

Anexo 18 “Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior”

Se debe realizar una comparación de los resultados del análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior y de este ejercicio, señalando cuáles aspectos se mantienen y los avances identificados. La comparación debe ser de un máximo de dos cuartillas.

No existen evaluaciones previas de consistencia y resultados de este programa por lo cual NO APLICA este anexo.